

NOTAS GENERALES.

- Estas instrucciones se deben seguir con todo detalle en respeto a las condiciones de ensayo para garantizar el perfecto funcionamiento de la puerta, y del autocierre de las puertas cortafuego. Además es obligatorio que la puerta siga un mantenimiento regular.
- La instalación de las puertas debe realizarse **sólo por personal cualificado**.
- Es obligación del instalador seguir las instrucciones de montaje con todo detalle y en particular las que atañen a la seguridad de los usuarios.
- Es responsabilidad del cliente construir la obra portante según las normas pertinentes en cada caso y emplear todos los elementos apropiados para evitar un menoscabo de la resistencia mecánica en caso de instalarse puertas de gran altura y/o gran anchura.
- Las puertas se suministran en un acabado lacado con pintura en epoxi-poliéster efecto gofrado.
- La puerta sale de fábrica ya empaquetada y limpia. Para su limpieza se aconseja usar sólo un trapo y agua jabonosa, y no rascar la superficie.
- Las reclamaciones eventuales por falta de algún material o bien defectuosos, deben ser anotados en los albaranes y en todo caso comunicadas al fabricante dentro de ocho días desde la recepción del material.

INSTRUCCIONES DE MANIPULACIÓN Y ALMACENAJE.

- Transportar el material con la maquinaria y elementos accesorios adecuados
- Depositar y manejar el material con cuidado.
- **No exponer este material a los agentes atmosféricos.** Es responsabilidad del destinatario almacenar este material en lugar apropiado a salvo de agentes atmosféricos y de la acción de los rayos solares.
- Cualquier eventual defecto extrínseco a las puertas debe ser anotado sobre la copia del albarán a devolver al transportista y comunicado al fabricante en 48 horas por medio de carta certificada.
- Defectos intrínsecos de condiciones generales deben ser comunicados al fabricante dentro de ocho días desde la entrega por medio de carta certificada.
- En todo caso no podrán ser utilizados, y por consiguiente montados, productos que presenten alguna imperfección y tendrán que quedar a disposición de eventuales controles que el fabricante o quien ella designe quiera efectuar.

GUIA DE USO Y MANTENIMIENTO DE LA PUERTA.

Todas las puertas cortafuegos deben ser regularmente controladas para cerciorarse de que no existan daños y cierren correctamente. El control debe asegurar que la puerta gira libremente y que todos sus herrajes y los dispositivos de autocierre operan de forma efectiva. Los controles deben realizarse periódicamente para asegurar que los dispositivos de cierre automático son eficaces y que las puertas cierran perfectamente. Es responsabilidad del instalador y usuario disponer los medios para que las puertas queden libres de obstrucciones.

Cada mes, se debe inspeccionar la puerta por si tuviera algún daño o menoscabo en su funcionamiento; prestando especial atención en el correcto estado y operatividad de bisagras, barras antipánico y dispositivos de cierre.

Cada 3 meses, se deben efectuar las siguientes operaciones:

- Lubricar las bisagras.
- Limpiar y engrasar los dispositivos de cierre, comprobar que su salida sea total y no parcial.
- Verificar que la junta intumescente esté colocada en su alojamiento y bien adherida al marco. No pintar las juntas intumescentes. La vida útil de esta junta es de 5 años, aunque se aconseja cambiarla con anterioridad si se observa deteriorada o parcialmente arrancada.
- Controlar el funcionamiento normal de los cierrapuertas, verificar la posición y grados de apertura, lubricar las articulaciones del brazo del cierrapuertas y las guías de deslizamiento.
- Verificar el correcto funcionamiento de la barra antipánico, y lubricar sus mecanismos, las guías y las astas.
- Lubricar los dispositivos de cierre en general y limpiar las placas de retención de los pestillos o fallebas.
- Deben ser verificados estrictamente el funcionamiento normal de todos los accesorios de las puertas tales como: manivelas, dispositivos antipánico, cierrapuertas, etc. Ver las correspondientes instrucciones particulares de estos elementos para un correcto mantenimiento.
- Limpiar cualquier residuo que pueda haber sobre la puerta y todos los accesorios que la complementan.
- También deben ser lubricadas todas las partes móviles y articuladas.

NOTA: para la lubricación utilizar lubricante de baja densidad.

En caso de funcionamiento irregular de la puerta o de accesorios defectuosos, aconsejamos que se ponga en contacto nuestro Departamento de Ventas y solicitar la intervención de un instalador acreditado o bien el suministro de los materiales de recambio.

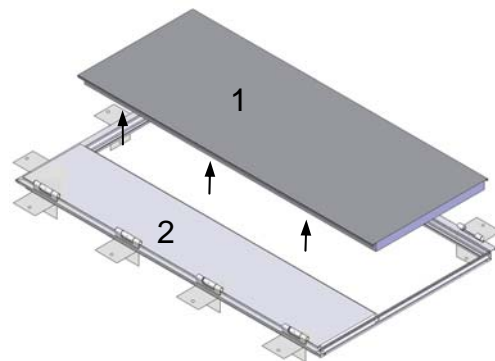
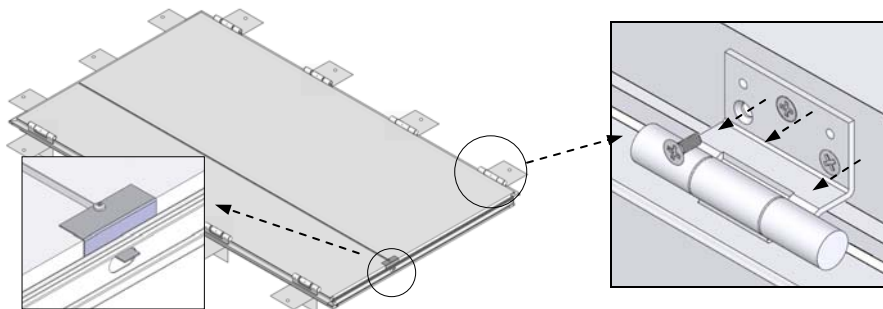
MANTENIMIENTO OBLIGATORIO

I-032-PS00 INSTRUCCIONES DE INSTALACIÓN DE PUERTAS DE SOBREPRESIÓN

1.1- En puertas de 2 hojas, retirar el tope de pletina inferior. Abrir las hojas para poder acceder a los tornillos que unen la hoja a las bisagras.

1.2- Extraer sólo los 3 tornillos que unen cada bisagra a la hoja. Guardarlos para el montaje posterior.

1.3- Separar las hojas del marco en el orden indicado.



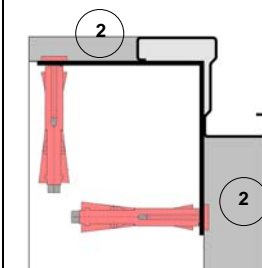
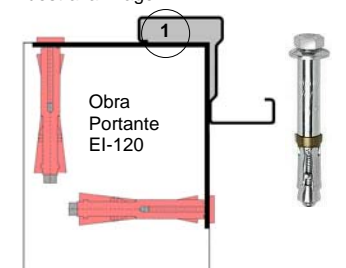
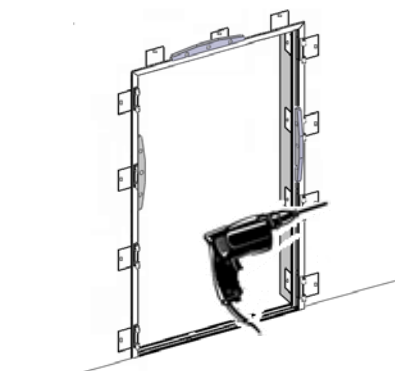
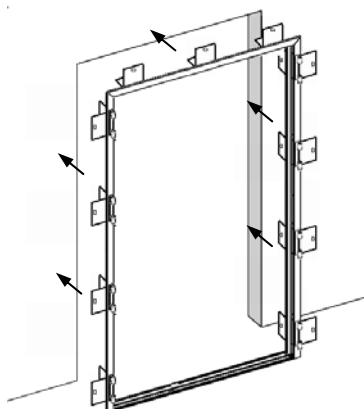
2.- FIJACIÓN DEL MARCO CON TORNILLOS.

2.1.- Introducir el marco en el hueco de obra.

2.2.- Nivelar y aplomar. Fijar firmemente el marco a la obra. Taladrar la obra en los puntos de atornillado preparados en las escuadras. **IMPORTANTE:** La base del marco debe quedar a la altura final del suelo.

2.3.- Atornillar el marco por el frente y por el lateral de forma equilibrada. Rellenar todo el espacio interior entre marco y obra con cemento como muestra la imagen.

2.4.- Enfoscar con cemento entre marco y obra como muestra la imagen.



Se recomienda usar anclajes homologados metálicos de expansión de Ø10x80mm. adecuados para hormigón y clase de resistencia al fuego F120.

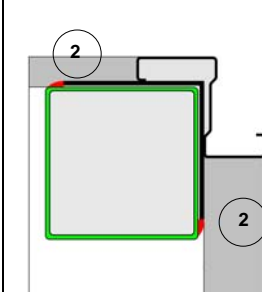
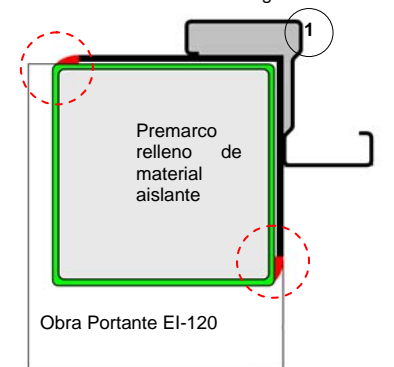
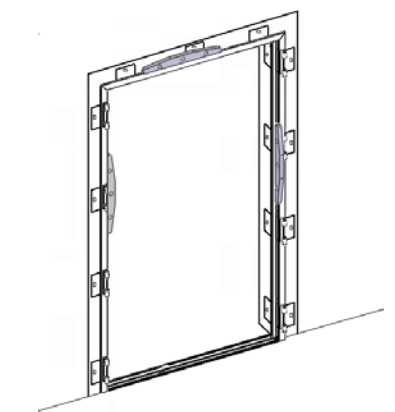
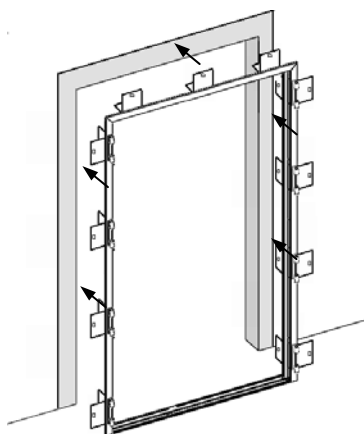
3.- FIJACIÓN MEDIANTE SOLDADURA SOBRE PREMARCO METÁLICO

3.1.- Introducir el marco en el premarco.

3.2.- Nivelar y aplomar. Fijar firmemente el marco al premarco. **IMPORTANTE:** La base del marco debe quedar a la altura final del suelo.

3.3.- Soldar las escuadras al premarco con cordón en las zonas indicadas. Rellenar todo el espacio interior entre marco y obra con cemento como muestra la imagen

3.4.- Enfoscar con cemento entre marco y obra como muestra la imagen.

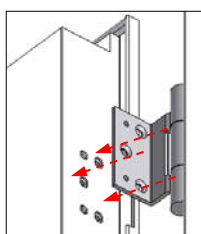
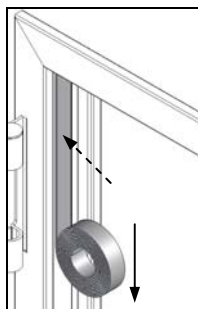


4.- Colocar la intumescente por todo el perímetro interior del marco en el espacio reservado para ese propósito.

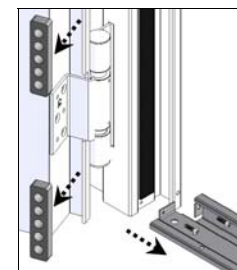
5.- Abrir las bisagras y atornillar la hoja en los puntos señalados.

6.- Desatornillar y eliminar la riostra. Retirar todos los tacos plásticos de la hoja.

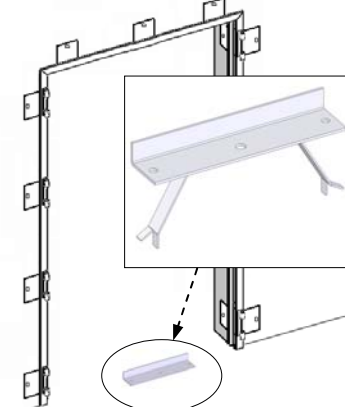
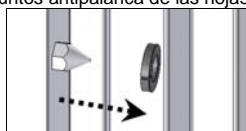
7. Situar el tope inferior de suelo en el punto preciso que necesitan las fallebas inferiores de las puertas. El punto preciso debe asegurar un buen funcionamiento de los pestillos inferiores. Fijar mediante sus garras y/o con tacos metálicos apropiados.



Si no logra un ajuste correcto, puede mover la altura de las bisagras con ayuda de una herramienta de punta plana.



Retirar también el plástico de los puntos antipalanca de las hojas.



Asegurar que la junta cubre todo el perímetro interior: jambas y dintel. Y que no quedan huecos libres sin junta. No pintar la junta y reemplazar en caso de estar dañada.